

# LA RUPTURA ENTRE ESPAÑA Y CHILE EL AÑO 40

CRISTIAN GARAY VERA<sup>1</sup>  
ISABEL MARGARITA GONZALEZ MORANDE<sup>2</sup>

## 1. Un discurso explosivo<sup>3</sup>.

El ascenso del Frente Popular aconteció en el instante en que los republicanos cedían ante Franco. Como consecuencia inmediata de los hechos, los porfiados hechos, el nuevo Gobierno chileno con un signo político inverso al de Arturo Alessandri, invirtió la política seguida ante los republicanos, justo cuando éstos estaban militarmente desechos y todo apoyo tenía, en consecuencia, un carácter provisorio y conflictivo ante los presumibles vencedores<sup>4</sup>.

Dentro de esta perspectiva se arrastró el problema del asilo otorgado a algunos republicanos en la Embajada de Chile, en el momento que todo hacía preveer la caída de Madrid. Aunque humanitaria y consecuente con la política seguida ante las autoridades republicanas, respecto del asilo de cientos de franquistas, esta vez no solo se admitían tras un periodo de reflexión prolongado, en condiciones muy reguladas y en cantidad exigua, tanto como podía serlo una relación de 18 a 5.000.

Pero, aún así, el fenómeno despertó sospechas ante las autoridades franquistas, por lo cual el representante chileno en Madrid, Germán Vergara Donoso, tuvo muy a su pesar -era partidario del nuevo régimen- que reiterar que era la misma política humanitaria seguida por el Gobierno chileno, y no el reflejo de la nueva orientación política de Santiago, y que era apoyada por él y Carlos Morla Lynch, no obstante eso

---

<sup>1</sup> Magíter en Historia, Universidad de Chile.

<sup>2</sup> Ayudante de Investigación.

<sup>3</sup> El presente artículo es parte de una investigación relativa a Chile y la Guerra Civil Española 1936-40. Agradezco la invitación del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para revisar el fondo documental de su archivo.

<sup>4</sup> Sobre este punto una visión general en Cristián Garay Vera, *Chile y la Guerra de España*, Revista Razón Española N<sup>o</sup> 50, noviembre-diciembre 1991, Madrid, pp. 281-297.

provocara susceptibilidad en el Cuartel del Generalísimo. Esto creó, en el instante preciso, un clima inesperado de recelos que la diplomacia chilena no pudo afrontar debidamente. Menos cuando eran los diplomáticos asignados a la zona republicana, los que volvían a llevar el peso de las explicaciones del asilo otorgado. Por ello el titular de Asuntos Exteriores, Coronel Juan Beigbeder, le propuso directamente a Vergara «que el gobierno de Chile diera por terminado el asilo mediante la garantía del Gobierno español de que si alguno de los asilados resultara condenado a muerte, tal pena no se aplicaría, conmutándose por la inmediata inferior». Este, a su vez, insistía a Santiago que «Me negué a transmitir a VS. esa proposición que, a mi juicio, lejos de tal, no tendrá otro resultado que agriar nuevamente el problema. Significaba simplemente... desconocer en absoluto el derecho de asilo después de más de tres años de lucha para sostenerlo en todos los campos»<sup>5</sup>.

Este mismo, poco después reproducía parte de una conversación sostenida entre la esposa del embajador brasileño, una chilena, y el Ministro español Serrano y Súñer. Sabiendo éste último que era chilena le habría dicho a la mujer que «Tenemos pendiente un desagradable problema con Chile, que se muestra recalcitrante en su injusta apreciación del derecho de asilo; son unos bandidos los que están en la Embajada etc.» Sin embargo cuando Vergara le pidió una evaluación a ésta, le confidenció<sup>6</sup> que «Serrano quería hallar una solución, estaba convencido de la necesidad de hallarla, pero se negaba a todo arreglo que significase la naturaleza de los delitos de que se lo acusa»<sup>7</sup>.

Vergara manifestaba además que las aprehensiones sobre Chile eran compartidas por otros altos funcionarios como el Director general de Seguridad y el Jefe de Policía del barrio madrileño en que estaba situada la Embajada, quien le hizo saber que consideraba que la política chilena «favorecía en todo cuanto le era posible, a los enemigos de España, entendiéndose por tales a los 'rojos'»<sup>8</sup>.

Por ello la victoria del Frente Popular produjo una paradójica sensación de confrontación ante Franco, en el preciso instante que el

---

<sup>5</sup> Archivo del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile (AMRE), V. 1830. Oficio de Vergara a Canciller, Madrid, 10-I-1940.

<sup>6</sup> AMRE, V. 1830. Oficio de Vergara a Canciller, Madrid, 10-I-1940.

<sup>7</sup> AMRE, V. 1830. Oficio de Vergara a Canciller, Madrid, 10-I-1940.

<sup>8</sup> Seguidamente le hacía saber que los 13 asilados eran «peces gordos» y no personas de ínfima categoría «cuyos antecedentes los hacían especialmente codiciados por la justicia», AMRE, V. 1830. Oficio de Vergara a Canciller, Madrid, 10-I-1940.

Gobierno de Aguirre Cerda se había allanado a pasar sobre sus abiertas preferencias republicanas, las simpatías del socialismo que le apoyó electoralmente para ganar las presidenciales, para ceder ante la realidad y reconocer a Franco y su gobierno, a pesar de sus diferencias políticas. Esta disposición, sin embargo, no era tenida por sincera por las autoridades franquistas, por cuanto no se dejaban de producir manifestaciones antifranquistas en Chile de parte del conglomerado gobernante, que preocupaban al Ministerio de Asuntos Exteriores, y especialmente al jefe de la División Política, Conde de Casa-Rojas. Expresión de este sentimiento fue, por ejemplo, la nota que presentó Relaciones Exteriores en febrero de 1940 debido a la presencia de secretario de Estado en un acto de Neruda contra el nuevo régimen español. Hincapié especial se hizo en la pretensión del poeta de crear una Universidad regentada por exiliados republicanos, idea que provocaba inquietud.<sup>9</sup>

Por otro lado el reconocimiento del Gobierno de Franco, aparecía en esta perspectiva como un hecho sin convicción, antes que como había sido en realidad, como la culminación de una realidad que se había buscado por el Gobierno. Aguirre Cerda, había dejado de lado las preferencias de su coalición y se había determinado a establecer lazos con la España de Franco, ganadora indiscutida de la guerra.

Por otro lado, el Gobierno de Aguirre Cerda, si bien moderado a nivel presidencial, fue ganado por la lógica simpatía del Frente Popular local respecto del español. El entonces Embajador en España, Germán Vergara Donoso, recordó entonces: «Llegó un día en que el Frente Popular realizó un gran mitin en la plaza de la Constitución, bajo la mirada de don Pedro Aguirre Cerda, quien lo presidía desde uno de los balcones de La Moneda. A su diestra estaba el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Cristóbal Saénz, y a su izquierda, un dirigente de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) de apellido Céspedes». «Don Cristóbal no habló, don Pedro lo hizo en forma discreta, pero Céspedes injurió a Franco hasta cansarse. Esto colmó toda medida y, al día siguiente, el gobierno español enviaba una nota rompiendo relaciones»<sup>10</sup>. Era el principio del conflicto.

---

<sup>9</sup> AMRE, V. 1830, Nota confidencial Nº 46/6 del Ministerio de AA.EE. sobre manifestaciones antiespañolas que se habrían realizado en Chile, Madrid, 1-II-1940.

<sup>10</sup> Vergara había sido nombrado en Madrid por especial deferencia de Aguirre Cerda. Testigos de la historia, Rafael Valdivieso Ariztía, comp., p. 43.

## 2. Tensiones en la Embajada.

El discurso de Carlos Céspedes, aquel 17 de junio, fue el detonante largamente esperado por Oliván para mostrar al gobierno de Chile la protesta de su Gobierno y su voluntad de no sobrellevar los agravios políticos inferidos por el Frente Popular, con la complicidad supuesta de Santiago. En Madrid, bajo la premisa de la superior dignidad de España y del Caudillo, se hizo oídos a la proposición de Oliván, que apareció además apoyada por la colonia residente, como lo evidenció **El Diario Ilustrado** el 26 de julio de 1940.

Para el 20 de junio Oliván ya había expuesto sus ideas al respecto. A su juicio la actitud de Serrano había sido débil frente a la campaña de prensa antifranquista, y calificaba de intolerable la quema y mancha con excrementos de la bandera española que se produjo con anterioridad. En su opinión debía presentarse una protesta firme, aun cuando provocase una ruptura de relaciones, que Madrid temía por los intereses comprometidos en Chile<sup>11</sup>. Por lo mismo un gesto a lo Méndez Núñez salvaría el honor de España, para lo cual el firmante solicitaba «una respuesta y unas instrucciones concretas».

Tan simplista documento se debía probablemente a las diferencias que Brugel y Quijada atribuyen a las personalidades de Súnier y Oliván. «Súnier had a fairly sophisticated understanding of Chilean politics, Oliván saw the entire conflict as a simple consequence of the fact that Chile was governed by a Popular Front. He therefore tended to equate the situation in Chile with that of Spain in 1936»<sup>12</sup>. El documento llegó a ser leído el 12 de julio y fue en el Ministerio acompañado de la siguiente nota por un funcionario no identificado: «Leído este Dcho. (Despacho) con los demás diarios incidentes por los insultos de toda clase al Caudillo y Gobierno, sin que a pesar de las protestas hagan nada por evitarlo, y dado el carácter oficial de esta voy entendiendo, que procedería, salvo el parecer de V.E., retirar nuestra representación allí (encargando a Portugal de nuestros intereses) y dar los pasaportes al E. (Encargado) de Negocios de Chile en Madrid. V.E. resolverá. Firma (ilegible)»<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> «Abusan al presente porque saben que nos tienen maniatados con la desproporción entre sus intereses en España y los nuestros aquí y están convencidos de que no nos atrevemos a tirarnos a fondo de verdad», Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), Legajo R. 1652, Exp. 66, Carta de Oliván al Ministro de Asuntos Exteriores, Santiago, 20-VI-1940.

<sup>12</sup> Chile, Spain and Asylum, Jean Brugel y Mónica Quijada en *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, parte 2, mayo 1990, p.370.

<sup>13</sup> AMAE, R. 1652, Exp. 66, Carta de Oliván al Ministro de Asuntos Exteriores, Santiago, 20-VI-1940.

### 3. La ruptura.

El 21 de junio la Embajada española por medio de Oliván presentó una primera nota de protesta por el discurso de Cespedes, al que siguió la del 14 de julio por medio de su secretario, Santiago Ruiz Tabanegas, dirigida al subsecretario subrogante de RR.EE., Héctor Mujica Pumarino. En ella se culpaba de las palabras al Gobierno chileno, que a su juicio había hecho causa común con los republicanos y «apoya todas las campañas de provocaciones, injurias y groserías en mitines y en la prensa»<sup>14</sup>. En conformidad al texto el 16 se procedió unilateralmente a comunicar la ruptura de relaciones. El Canciller, Cristóbal Sáenz, un rico terrateniente del ala de la derecha del partido radical, quedó así expuesto políticamente.

El incidente de la ruptura fue comunicado a Vergara, el 14 de julio. Allí se le informó de la actitud del «senador» Céspedes en la plaza de la Moneda el 17 de junio. En la noche Luca de Tena le informó que «parecía alejarse la solución para los asilados ya que veía que el asunto era serio»<sup>15</sup>.

Beigbeder parecía no darle importancia al asunto<sup>16</sup>, y el 16 recién evidenció la intención de cortar relaciones. Aún más Vergara pensó que los hechos eran parte de una campaña de Serrano contra Beigbeder, tendiente a disminuir su prestigio, para lo cual el primero exageraba las informaciones desde Santiago, diciendo que se había ofendido a la bandera española. El fondo del ataque, creía, era indisponer a Beigbeder con Franco bajo la acusación que no defendía ni la dignidad de España ni la persona del caudillo.<sup>17</sup>

Por último Vergara no descartaba que el tono intervencionalista de la nota de ruptura tuviese por objeto provocar algún disturbio en Chile y generar algún gobierno afecto dentro del espíritu inspirador de la «majadería» del Imperio y de la nueva ideología española.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> Ver El Mercurio, Santiago, 18-VIII-1940, «Antecedentes realcionados con la ruptura de relaciones entre Chile y España».

<sup>15</sup> AMRE, V. 1830, Confidencial N° 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

<sup>16</sup> Según Vergara Beibeder «había tratado de disminuir la importancia del incidente» y exhibió una «falta de energía» en cortar las relaciones por lo cual fue reprendido por Franco, quien habría sido informado por miembros de la colonia residente comunicados con Serrano en el Ministerio de la Gobernación, y no por intermedio de Oliván del estado de la situación en Chile. AMRE, V. 1830, Confidencial N° 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

<sup>17</sup> «Finalmente, rotas ya las relaciones, el Ministro Beigbeder se mostró apesadumbrado», AMRE, V. 1830, Confidencial N° 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

<sup>18</sup> AMRE, v. 1830, Confidencial N° 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

Al conocerse la ruptura Vergara exigió garantías para los asilados, a lo que el Susecretario de AA.EE. manifestó que «no se tomaría ninguna medida» que pudiera afectarlos<sup>19</sup>, aunque se abstuvo de darle más tiempo para la salida, que fue comunicada públicamente el 17. La Embajada fue entregada a Brasil el 19, en medio de una tensión ya evidente según relató el propio Vergara: «Nuestra permanencia en Madrid ponía en peligro la situación de los asilados, los nuevos y numerosos guardias puestos en la Embajada daban muestra de sospechosa impaciencia y tuvieron actitudes desmedidas con los asilados, a quienes por señas y recados mantenían en constante temor»<sup>20</sup>.

En la constestación a Franco, Vergara hizo incapió a Beigbeder que el Gobierno chileno había tenido una sola línea de defensa de los asilados, como lo había mostrado durante la Guerra, cuando el propio Franco no era más que un revolucionario que «luchaba en contra de las autoridades legítimamente constituidas»<sup>21</sup>.

Recién el 18 de Gobierno chileno respondió públicamente la nota española. Frente a las aseveraciones de la nota española, Chile afirmaba su propia legitimidad y continuidad institucional. Reiterando un tópico de su relación posterior, Santiago reafirmaba su incapacidad de contener los excesos de prensa. Calificaba de intromisión política los juicios de Madrid acerca de la situación chilena, y por último si bien no se solidarizaba de los conceptos vertidos, hacía presente que era el mismo Estado que había buscado la evacuación de «más de los mil nacionalistas» lo que hacía incomprensible la persecución a los 13 asilados republicanos.<sup>22</sup>

La actitud de la prensa chilena fue radicalmente distinta entre el primer y el segundo comunicado español. Ante el del 21 reaccionaron positivamente y la de derechas hizo coro para apoyar la nota de Oliván<sup>23</sup>. Pero ante la ruptura, en cambio, hicieron fila con el Gobierno, censuraron

---

<sup>19</sup> AMRE, V. 1830, Confidencial N° 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

<sup>20</sup> AMRE, V. 1830, Confidencial N1 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

<sup>21</sup> AMRE, V. 1830, Oficio N° 187/31 de G. Vergara a Canciller, Madrid, 19-VII-1940.

<sup>22</sup> El Mercurio, 18-VII-1940, «Antecedentes relacionados con la ruptura de relaciones etc.». Santiago exageraba las cifras ya que al Gobierno del Frente Popular se hacía parecer entregando dos mil salvaconductos, cuando solo había alcanzado a tener menos de la mitad de los asilados que el anterior, es decir poco menos de mil. La cifra correcta la dió el Embajador Mariano Fontecilla en Río de Janeiro, el 20 de julio, al precisar que eran 13 refugiados los que quedaban y que se había salvado a más de 1.000 franquistas, despacho de la United Press, ver en El Mercurio, 21-VII-1940, «Brasil se hizo cargo de la Embajada de Chile en Madrid y de sus asilados».

<sup>23</sup> Ver El Diario Ilustrado, 22-VI-1940, «Procedimiento inaceptable» (Editorial); El Imparcial, 22-VI-1940, «El gobierno no solidariza con un discurso político» y «Consecuencia de graves errores».

la actitud: **El Mercurio** reprochó la falta de gratitud ante un país que había protegido millares de nacionalistas<sup>24</sup>. A partir de entonces la posición de este gran diario se volvió más cautelosa y neutral.

Del negativo impacto que causó la actitud de no reconocer el asilo puede dar un índice el Círculo Español, que partidario de Franco, envió una comunicación valorando el respeto del asilo y propugnando solidariamente la evacuación de los republicanos.<sup>25</sup>

Ante la ruptura Frente Popular, tan contrario al asilo, se propuso reivindicarlo en nombre de los «Estados de América» y de sus altas misiones humanitarias y tradiciones jurídicas.<sup>26</sup>

Ante la ruptura no faltaron quienes como Indalecio Prieto, desde México, intentaron convertirse en beneficiarios de la situación, advirtiendo que ese era el resultado de unas relaciones sostenidas con países que pretendían convertir a sus interlocutores en esclavos. Soriano hizo lo propio en el diario **La Hora**<sup>27</sup> con su dosis de egolatría, aunque recibió reconversión del Intendente de Valparaíso por insultar a Mussolini, jefe de un Estado que mantenía relaciones con Chile. Por su parte los Estados hispanoamericanos hicieron un bloque frente a Madrid, y se aprontaron a discutir el asunto en la próxima conferencia de La Habana, donde se respaldaría a Santiago. Por de pronto las actitudes favorables eran evidentes.<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup> De acuerdo a sus palabras su actitud era la de una «dolorida sorpresa», al ver que el asilo era el único problema pendiente, sin tener en cuenta que «Chile... a costa de grandes sacrificios logró salvar durante la guerra civil cerca de tres mil vidas de los elementos más destacados de la causa nacionalista...». «Un deber elemental de gratitud y de consecuencia política y humanitaria debía tener inclinado al Gobierno español a permitir la total salida de España de dichos asilados», *El Mercurio*, Valparaíso, «La ruptura de relaciones entre Chile y España», 18-VII-1940. Se afirmó que ese editorial lo escribió Enrique Gajardo Villarroel, a quien medios del franquista le atribuían simpatías republicanas, un evidente descriterio, pero que alimenta la tesis de la falta de información fidedigna en Asuntos Exteriores.

<sup>25</sup> Los primeros 90 años..., Rafael de la Presa Casanueva, p. 255.

<sup>26</sup> «el derecho de asilo, defiende un principio que se ha incorporado al Derecho Internacional americano y cumple con un alto deber humanitario», Frente Popular, 10-VIII-1939, «El derecho de asilo» (editorial).

<sup>27</sup> «quise en todo momento, ponerme a tono con mi cargo diplomático y con el medio ambiente democrático, suave y cordial en sus costumbres, de esta encantadora República», *La Hora*, 19-VII-1940, «Unánime aprobación de la actitud del Gobierno de Chile ante el de España».

<sup>28</sup> Un ejemplo de ello se encuentra en *Diputados*, 69a. Ses. extraord., 11-ix-1940, pp. 3678 y ss., cuando se incluye por obra del diputado Claro varios artículos del parlamento brasileño Pedro Costa Rego de Correio de Manha, Río de Janeiro, el 23 y 24 de julio de 1940. Lo importante de esos conceptos es que a juicio del observador, Aguirre Cerda no representaba por su moderación la visión del Frente Popular. El triunfo de las izquierdas en Chile, decía Costa Rego, era solo una hipótesis, mientras se mantenía el talante humanitario y neutral de la política internacional chilena, ver p. 3679.

El Ministro de Asuntos Exteriores, coronel Juan Beigbeder Atienza, confirmó la ruptura. Brasil, una vez comunicada, asumió la defensa de los intereses chilenos y su Canciller, Osvaldo Aranha precisó que los 13 refugiados<sup>29</sup> serían protegidos a todo trance. Italia, por su parte, hizo lo mismo con los intereses y colonia española. Con objeto de defender mejor los intereses chilenos, Vergara se trasladó a Lisboa. Oliván, por su parte, se estableció en Buenos Aires junto con Suárez.

En este contexto debe explicarse el incidente del 20 de julio en la noche que casi permitió la apertura violenta de la Embajada chilena. El incidente ocurrió cuando el Juez Militar de Madrid intentó arrestar a los asilados al interior del edificio. El edificio se hallaba bajo protección brasileña pero sin diplomáticos. Los asilados, hábilmente, llamaron al Cuerpo Diplomático<sup>30</sup>, los que con su presencia disuadieron de la acción.

Mientras tanto en Río de Janeiro, Brasil, el Embajador Raimundo Fernández-Cuesta justificó la ruptura, que resumió para **O Globo** diciendo que las actitudes de Santiago evidenciaban «insultos que nenhuma Nação pode tolerar». Su política, la del Gobierno español, explicó era la de buscar una actitud digna, lógica y necesaria ante «os continuados ataques de que o Estado hespanhol e seu chefe vinham sendo reiteradamente alvo no Chile, tanto de parte da imprensa como em actos publicos, alguns dos quaes se celebraram na presença das mais altas autoridades daquelle paiz»<sup>31</sup>. Sin embargo, sobre el asilo se escusó de pronunciarse porque «Este é um assumpto sobre o qual nao me posso externar, de vez que está sendo objecto de negociações entre os dois governos»<sup>32</sup>.

Oliván hacía una entusiasta evaluación del rompimiento. A su juicio el Gobierno y en especial el Ministro Cristóbal Sáenz<sup>33</sup> se habían

---

<sup>29</sup> En esos momentos quedaban 13 de los 18 asilados de la Embajada. Es preciso recordar que oficialmente se reconocían solo 17, pero había uno que no estaba reconocido porque se temía por su situación.

<sup>30</sup> Arribaron el Consejero del Brasil y el secretario de la legación peruana. Ver El Diario Ilustrado, 26-VII-1940, «Se pretendió violar la ex Embajada de Chile en Madrid».

<sup>31</sup> O. Globo, Río de Janeiro, 19-VII-1940, «Insultos que nenhuma...»

<sup>32</sup> O. Globo, Río de Janeiro, 19-VII-1940, «Insultos que nenhuma...».

<sup>33</sup> De acuerdo al reporte de Oliván, Sáenz estaba desesperado por los acontecimientos que veía como muy pernicioso para sí mismo. Le habría dicho: «¡Tocarme a mí esta papeleta, con el amor que siento por España! ... No es posible que sea verdad esta noticia...» «Su actitud era de franca desesperación y casi me dió pena en aquel momento», AMAE, R. 1652, Exp. 66, Carta a Ministro de AA.EE., Buenos Aires, 26-VII-1940.



trastabillado en beneficio de la oposición de derecha. Además, de acuerdo a Oliván, Sáenz habría precipitado la división en el equipo gobernante, al verificarse una actitud de conciliación en Aguirre Cerda, «hasta el punto de haber presentado la dimisión los seis Ministros radicales, entre ellos el de Relaciones Exteriores»<sup>34</sup>.

#### 4. Las negociaciones.

Sin embargo, apesar de todo las negociaciones no se detuvieron y mantuvieron cierto rango de prueba de fuerza. De ese modo Brasil e Italia convergieron en sus esfuerzos por hacer de lazos entre de las dos partes y preparar el ambiente para la reanudación de las relaciones. Gestiones, en fin, cuyo peso recayó sobre el Presidente brasileño, Getulio Vargas, y sobre el Ministro de relaciones exteriores de Italia, Conde Galeazzo Ciano.

Por su parte el Gobierno del Brasil buscaba llegar a un compromiso de avenimiento, que en nombre de la Hispanidad, diera por superado el incidente, presentandod la posición chilena como un malentendido disculpable y la española como un gesto de dignidad ofendida pero dentro del reconocimiento del asilo, y del homenaje a la América Hispana, fórmula que presentó en borrador el 5 de octubre.

Finalmente la reanudación fue prevista para el día 12 de octubre, fecha emblemática por cuanto correspondía al Día de la Hispanidad. Para ello la determinación fue comunicada oficialmente al Gobierno chileno por el Conde Ciano de parte de España<sup>35</sup>. Rápidamente se hizo la reposición del personal diplomático; el Encargado de Negocios español, Tomás Ferrer, quedó en Santiago, pero desde La Habana fue desplazado el Embajador Bianchi a asumir en Madrid, que todavía se encontraba bajo tuición de Vergara como Encargado de Negocios en Madrid. Poco después fue nombrado Embajador de Chile en Madrid

---

<sup>34</sup> «gracias a la sensación y efecto que produjo la noticia, se levantó la censura de los diarios, y los Radicales sellaron un pacto con los liberales y Conservadores, en el que se convino el alejamiento del Gobierno de los extremistas izquierdistas, a cambio de algunas concesiones de la oposición (tenía mayoría parlamentaria hasta 1941), tratándose también según parece, de la posibilidad de realizar un esfuerzo para reanudar las relaciones con nosotros», AMAE, R. 1652, Exp. 66, Carta a Ministro de AA.EE., Buenos Aires, 26-VII-1940.

<sup>35</sup> El Conde Ciano hacía presente al Embajador Pedro García Conde que «E' superfluo aggiungere che il Governo Fascista è stato particolarmente lieto di assicurare la protezione degli interessi spagnoli durante il periodo sospensione delle relazioni diplomatiche Ispano-cilene», AMAE, R. 1461, Exp. 20, Carta respuesta del Conde Ciano, Roma, 12-X-1940.

Hernán Figueroa Anguita.

Para el día 12 de octubre ambos gobiernos coincidieron en reanudar relaciones. En Chile la comunicación fue entregada por el Embajador brasileño Samuel de Souza-Leao Gracie, quien entregó la nota el día 11 al Canciller Mora. En dicha nota, el Gobierno español evacuaba a los refugiados y los llevaba donde Santiago determinase. En Madrid se comunicó el nombramiento del marqués Luca de Tena, Juan Ignacio Luca de Tena, para el puesto en Chile, quien fue recibido entusiastamente por al menos 3.000 personas en su arribo a Santiago en la Estación Mapocho<sup>36</sup>. Mientras tanto se confirmaba como encargado de negocios a Súñer, quien el día 15 tomó oficialmente su puesto en el local de la Embajada.

La prensa, por su parte, reaccionó positivamente a la reconciliación como se puede advertir de la revisión de algunos de ellos<sup>37</sup>. A su vez la medida representó una derrota para los socialistas, que como Soriano seguía obstaculizando cualquier reconciliación. Cuando se negociaba la reanudación de relaciones con España apareció con un artículo en el diario bonaerense *Crítica* con fecha 13 de octubre -reproducido por el *Diario Ilustrado*- en cuyos titulares se leía: «GUERRA CONTRA LA DEMOCRACIA. La reanudación de Relaciones con Chile es una Maniobra Totalitaria. Las derechas chilenas necesitan una Embajada para conspirar impunemente contra el Gobierno y el Frente Popular»<sup>38</sup>.

Por último, las declaraciones de Raimundo Fernández-Cuesta, Embajador de España en Brasil, en Brasil fueron sumamente tranquilizadoras para quienes pretendían advertir terceras intenciones en España. «España -dijo a O Globo- no tiene poder para ejercer sobre América ambiciones materiales o de recolonización. Tampoco pretenden los españoles ejercer una tutela del intelecto, afirmó el Embajador, pues saben perfectamente que las naciones americanas poseen una cultura tan extensa y profunda como la suya»<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Los 90 primeros años del Círculo Español, Raúl de la Presa, Editorial Fantasía, Santiago, 1972, p. 262.

<sup>37</sup> *El Chileno*, 12-X-1940, Santiago. «El día de la Raza» (editorial); *El Mercurio*, 17-X-1940, Santiago. «Nueva era de cordialidad» (editorial); *El Diario Ilustrado*, 14-X-1940, «Más que de reanudación de relaciones se trata de estrecho acercamiento de las actividades de ambos países» (entrevista a Súñer).

<sup>38</sup> *El Diario Ilustrado*, 2-XI-1940.

<sup>39</sup> Cable de la United Pres fechado en Río de Janeiro el 12, en *El Diario Ilustrado*, 12-X-1940, «España notificó oficialmente la reanudación etc.».

La evacuación anunciada para el 12 de octubre se cumplió parceladamente. Primero, algunos de los asilados salieron efectivamente en un buque brasileño rumbo a América, pero 5 no lo pudieron hacer por las dificultades puestas por las autoridades españolas. América en un buque brasileño. Al día subsiguiente el embajador Roças del Brasil confirmó la salida de los restantes hacia Lisboa.

La nota final de la polémica cedía claramente en cuanto a los asilados, ya que después de 18 meses Madrid reconocía el asilo de manera escrita, que se completó con la nota brasileña en igual sentido<sup>40</sup>. «El Gobierno español -afirmaba la primera nota-, teniendo en cuenta las gestiones hechas por V.E. y accediendo a su petición y como conmemoración del Día de la Raza, ha decidido poner a la disposición de esa Embajada los cinco refugiados que se encuentran todavía al amparo del asilo de la que Chile en esta capital para que sean conducidos a Portugal y enviados a aquél país»<sup>41</sup>.

Para los medios chilenos, la decisión de evacuar a 8 de los 13 refugiados significaba en forma oficial el reconocimiento del asilo, según se expresó en medios de Cancillería. El subsecretario de RR.EE., Marcelo Ruíz del Solar, recibió la notificación del Embajador brasileño, De Souza-Leao.

Efectuada la reanudación de relaciones Vergara tuvo la impresión de un aquietamiento de las tensiones; el propio Ministro de Asuntos Exteriores le manifestó que prefería abstenerse de cualquier comentario sobre el asunto. A la larga, empezó a considerar que el incidente se debía más a la yuxtaposición de personas y criterios que a un criterio político o diplomático definido. A su juicio, explicaba, «La verdad es que tal política [la española] no existe, que no hubo idea ninguna ni de romper ni de no romper, que todo se confiaba a la inspiración y a las circunstancias del momento»<sup>42</sup>.

También en el Ministerio de Asuntos Exteriores español rondaban las dudas acerca de la fulminante y unilateral ruptura: el marqués de los Arcos, Luis Martínez de Irujo, sucesor de Luca de Tena en la embajada consideró en agosto de 1940 que los informes destacados por Oliván

---

<sup>40</sup> «es un principio público continental, caro igualmente a todos los países ibero-americanos», AMRE, V. 1830, Confidencial Nº 214/22 de G. Vergara a Canciller, Madrid, 6-XI-1940.

<sup>41</sup> AMRE, V. 1830, Confidencial Nº 214/22 de G. Vergara a Canciller, Madrid, 6-XI-1940.

<sup>42</sup> AMRE, V. 1830, Oficio Nº 217/23 de G. Vergara a Canciller, Madrid, 11-XI-1940.

desde Santiago habían sido exagerados y la medida inadecuada.

En Brasil, los Embajadores Mariano Fontecilla Vara (Chile) y Raimundo Fernández-Cuesta y Merello (España) fueron a fines de octubre a agradecer expresamente al Presidente Vargas sus buenos oficios. Terminaba aparentemente el diferendo.

## 5. El epílogo, los resquemores.

A pesar de la reanudación y de la buena disposición de la Cancillería chilena, el Gobierno español consideró al Gobierno chileno poco sincero. Por consiguiente le objetó reiteradamente las expresiones en su contra en actos públicos y prensa, que Santiago siempre respondió le eran imposible controlar.<sup>43</sup>

Los reclamos del Estado español se dirigieron persistentemente a la protección de la imagen del Generalísimo y de su régimen. A pocos días de reanudadas las relaciones, el 20 de octubre de 1940, Tomás Súñer y Ferrer, Encargado de Negocios español, hizo ver al Ministro de Relaciones Exteriores la existencia de una campaña propagandística que atacaba directamente al Estado español. De ese modo se refería a diversos artículos de repetidas ocasiones estas Cancillerías han hecho presente a esa Embajada que el Gobierno de Chile carece de medios legales para reprimir tales excesos que no representan su modo de pensar y con los cuales no se solidariza, habiendo estado siempre dispuesto a entablar la única acción judicial que le franquea su legislación, esto es, la de demandar ante los Tribunales a los autores de esos actos si así lo solicita la Misión Diplomática afectada.<sup>44</sup>

El tema también se proyectó en la política nacional. Por ejemplo en el Senado conservadores y liberales levantaron su voz para protestar por las expresiones de Céspedes -nuevamente Céspedes- acerca del fusilamiento de Companys, el líder de la Generalitat Catalana. En una sesión cargada de lirismo, los senadores Morales, Valenzuela, Errázuriz, Martínez Montt y Lira Infante expresaron su crítica a las ofensas vertidas,

---

<sup>43</sup> Ver Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (MIMRE), 1939, pp. 202-203, Carta de Abraham Ortega a Tomás Súñer, Santiago, 21-IV-1939. Similares juicios en pp. 203 y ss.

<sup>44</sup> El Mercurio, Valparaíso, 24-IV-1941, «Respuesta del Ministro de Relaciones al Embajador de España en este país», otra versión más completa de la polémica entre el marqués Luca de Tena y el Canciller Luis Alamos Barros en El Mercurio, Valparaíso, 26-IV-1941, «Cambio de comunicaciones entre el Canciller y el Embajador de España asegura cordialidad.»

al Frente Popular y refutaron los conceptos del líder socialista Marmaduke Grove.<sup>45</sup>

El proselitismo de los ex republicanos explica porqué el Presidente Aguirre Cerda y su Ministro Arturo Olavarría Bravo, procedieron con energía ante nuevos agravios expulsando a tres exiliados en abril de 1941<sup>46</sup>. Este episodio demostró que la voluntad del Gobierno chileno era conducir las relaciones por criterios de normalidad, en el grado de respeto y mutua garantía que fuese posible. Se había, en fin, terminado con la situación de animosidad, y la política bilateral podría conducirse por sendar quizás no entusiastas, pero sí más normales.

---

<sup>45</sup> Ver Senado, Ses. 6 extraord., 29-X-1940, pp. 199 y ss.

<sup>46</sup> La expulsión afectó a Pablo de la Fuente Martín, Alfredo Cabello y Manuel Delicado. Ver El Mercurio, Valparaíso, 18-IV-1941, «3 ciudadanos españoles serán expulsados del país». Estos exiliados estaban acusados de ser miembros de importancia del PC según lo explicaba Súñer a sus superiores en Madrid, ver AA.EE., R. 1578, Exp. 6, Carpeta 5, Santiago, 16-I-1944.